

CERTIFICADO N° 21/2023.

El Consejo Académico de la Universidad Tecnológica Metropolitana, en sesión presencial, realizada el día 05 de junio de 2023, por la unanimidad de sus miembros en ejercicio y a proposición de la Sra. Rectora acordó aprobar las:

ACCIONES PARA LA EFICACIA Y EFICIENCIA DEL PROCESO FORMATIVO, PARA INCIDIR EN LA RETENCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO.

MARIO TORRES ALCAYAGA
SECRETARIO GENERAL

SANTIAGO, junio 06 de 2023.